CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Parlamentario
02 SEP. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:00

Moción de Orden del Día N° 12949

MOCIÓN DE SALUDO

*El Congresista de la República, **FLAVIO CRUZ MAMANI**, Portavoz Titular del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y en concordancia con el artículo N° 68 tercer párrafo del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:*

MOCIÓN DE SALUDO POR EL QUINCUAGÉSIMO OCTAVO LVIII ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Técnica del Callao (UNATEC) se creó por ley N° 16225, el 02 de septiembre de 1966, siendo presidente de la República el Arq. Fernando Belaúnde Terry y el 18 de diciembre de 1983 cambió su denominación a Universidad Nacional del Callao (UNAC), al promulgarse la Ley N° 23733. Actualmente está liderada por su rectora la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, la UNAC cuenta con 11 facultades y 17 escuelas profesionales.

Que, el 24 de diciembre de 2019, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) otorgó la licencia institucional por seis años tras haber demostrado el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad establecidas por la ley universitaria.

Que, por estas consideraciones, es necesario que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la Universidad Nacional del Callao de la Provincia Constitucional del Callao, con motivo de conmemorarse el 2 de setiembre su quincuagésimo octavo58° aniversario (Bodas de Arce).

Que, la Universidad Nacional del Callao se ha consolidado como una institución referente en la investigación, promoviendo la innovación y la creación de conocimiento que impacta de manera significativa en la sociedad, contribuyendo al progreso de la región Callao y del Perú entero.

Que, en este quincuagésimo octavo aniversario, es pertinente reconocer y destacar el esfuerzo, la dedicación y el espíritu de mejora continua que ha caracterizado a toda la comunidad universitaria de la Universidad Nacional del Callao, desde sus autoridades, docentes, estudiantes, hasta sus egresados y personal administrativo.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

***Artículo Primero.** - Expresar un efusivo saludo y reconocimiento a Universidad Nacional del Callao, al conmemorarse este 2 de setiembre del presente año, su quincuagésimo octavo (58) aniversario de creación y hace votos para que continúe por la senda del progreso y desarrollo.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo a la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, rectora de la Universidad Nacional del Callao y por su intermedio hacer extensivo a las autoridades universitarias, docentes y estudiantes*

Lima, 2 de setiembre de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CRUZ MAMANI Flavio FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/09/2024 09:52:25-0500